

EDITORIAL

LOS GRADOS: NUEVAS PERSPECTIVAS EN LAS TITULACIONES DE MAESTRO

La necesidad de que la formación del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria tuviera un reconocimiento académico similar a otras titulaciones (Biología, Química, Física...) ha sido reivindicada ante los organismos competentes desde hace muchos años.

Más allá de una mera homologación universitaria, las razones que justificaban esta equivalencia entre maestros y licenciados residían en la necesidad de mejorar la calidad de la formación inicial que reciben los futuros profesores de estos niveles educativos, de manera que puedan hacer frente, desde la escuela, a unas demandas profesionales que han cambiado de manera muy significativa durante las últimas décadas.

Si realmente se considera la importancia y la complejidad de las tareas docentes que desempeñan estos profesores, es evidente que se debería haber apostado mucho antes por un modelo diferente al que se planteaba en las Diplomaturas. Ya tenemos los Grados, muy avanzados en algunas universidades.

Sin embargo, esta reivindicación también se puede y se debe argumentar desde otras perspectivas de gran importancia para el futuro de las actividades docentes y de investigación de las Facultades de Educación, que está siendo o debería ser considerada seriamente por quienes, en la actualidad, tenemos la responsabilidad de la formación del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria.

En primer lugar, habría que señalar que, tal como sucede en otras titulaciones, los maestros y maestras graduados deberían ir asumiendo, en un futuro próximo y de manera progresiva, las tareas docentes y de investigación que se desarrollan en estos centros, mediante su acceso a las distintas modalidades de profesorado universitario; en particular aquellas relacionadas con asignaturas del Grado que se encuentran vinculadas a determinadas áreas de conocimiento; entre ellas las de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Didáctica de las Matemáticas.

Naturalmente, para favorecer que esta nueva situación tenga repercusión en la mejora de la calidad de la formación que reciben los estudiantes de magisterio, sería necesario potenciar la dimensión investigadora del Plan de Estudios. En este sentido, orientar las asignaturas de la titulación hacia el análisis de problemas reales de enseñanza y aprendizaje que se presentan en las aulas; un adecuado enfoque del Practicum; los trabajos Fin de Grado; la incorporación de estudiantes en formación a los departamentos como alumnos internos o cualquier otra figura que contemplen las distintas universidades... son posibilidades que se presentan para que los futuros maestros y maestras –debidamente tutorizados–, sobre todo en sus primeros años, puedan asumir estas responsabilidades profesionales.

También sería muy conveniente explorar la posibilidad de recuperar para los Departamentos de estas Facultades a profesores de Educación Infantil y Primaria con buenas prácticas docentes. Uno de los itinerarios que pueden hacer posible esta incorporación son los programas de Máster –orientados, específicamente, a maestros y maestras– que, desde hace años, se están desarrollando en algunas universidades; cursos que han permitido que muchos de estos profesores se inicien formalmente en la investigación educativa, en sus aulas y sobre la realidad que realmente les interesa. En la actualidad, como consecuencia de estos programas, ya existe algún maestro con el título de Doctor, mientras que algunos otros llevan muy avanzados sus proyectos de tesis doctoral.

Naturalmente, otra opción evidente es la realización de los correspondientes cursos de adaptación que propondrán las universidades, bajo distintas modalidades, para homologar la titulación de Diplomado a la de Grado; cursos, cuyos contenidos deberían tener en cuenta las consideraciones anteriores, más que responder, sin más, a la necesidad legal de aumentar el número de créditos que reciben los estudiantes. Creemos que la investigación es, sin duda, una estrategia importante para llevar a cabo esta formación, particularmente útil en el desarrollo profesional de maestros y maestras.

Considerar e impulsar estas nuevas posibilidades son, sin duda, las tareas que nos corresponden a quienes, desde nuestra formación, generalmente en Matemáticas y Ciencias Experimentales, hemos tenido hasta el momento la responsabilidad compartida de la formación del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria.

Si esta transición se realiza con amplitud de miras, y con unos objetivos claros y compartidos, no sólo se podrá conseguir una mayor profesionalización –bien entendida– de las titulaciones de Maestro, sino que, además, tendrá una repercusión muy importante en la cantidad y calidad de las investigaciones que se lleven a cabo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Educación Infantil y Educación Primaria, niveles que necesitan recibir mucha mayor atención de la que se les presta en la actualidad.